

SALTA, 16 de Abril de 2.007

Exptes. Nos. 8.177 – 8.188/07

Res. D. N° 088/07

VISTO Y CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por el Departamento de Matemática de esta Facultad, solicitando efectuar el Llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos de esta Universidad, a los efectos de cubrir cargos a término de Auxiliares Docentes de 2da. Categoría;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. N° 301/91 del H. Consejo Superior "Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad-Referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Llamar a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, los siguientes cargos de **AUXILIARES DOCENTES de 2da. CATEGORIA;**

CANTIDAD CARGO:

ASIGNATURA

2 (dos)	ANÁLISIS MATEMÁTICO II
1 (uno)	MATEMÁTICA 1
4 (cuatro)	INTRODUCCION A LA MATEMATICA
1 (uno)	MODELIZACION MATEMATICA

ARTICULO 2°: Dejar debidamente establecido que la convocatoria efectuada para las asignaturas, lo es hasta el 30 de Junio de 2.007.

ARTICULO 3°: Establecer que para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.
- Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción.



RES.D. N° 088/07

-2-

- d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.
- e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido. (Res. C..S. 030/99).

ARTICULO 4°: Integrar las Comisiones Asesoras y fijar el Cronograma que entenderá en la presente convocatoria de la forma y modo que se explicita:

COMISIONES ASESORAS

Asignatura: ANÁLISIS MATEMÁTICO II

Titulares: Prof. Mónica Cruz
Prof. Enriqueta Carmona de Soler
Prof. Hilda Cristina Eguez

Suplentes : Prof. Beatriz E.Copa
Prof. Antonio Sângari
Lic. Enrique Lazarte

SORTEO DE TEMAS: Lunes 7 de Mayo de 2.007 a horas 09,30

OPOSICION: Miércoles 9 de Mayo de 2.007 a horas 09,30

Asignatura: MATEMÁTICA 1

Titulares: Ing. Gilda Tirado de Aris
Bach. Gloria Tarifa
Msc. Juan Carlos Rosales

Suplentes: Prof.. Mirta Velásquez
Ing. Irma Martínez

SORTEO DE TEMAS: Martes 8 de mayo de 2.007 a horas 09,30

OPOSICION: Jueves 10 de Mayo de 2.007 a horas 09,30

Asignatura: INTRODUCCION A LA MATEMATICA

Titulares: Prof. Liliana Valdez de Zapata
Ing. Carlos E. Puga
Prof. Julio Pojasi

Suplentes: Prof.. Antonio Sângari
Bach. Gloria Tarifa
Ing. Teresita Passamai

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. D. N° 088/07

-3-

SORTEO DE TEMAS: Miércoles 9 de Mayo de 2.007 a horas 09,30

OPOSICION: Viernes 11 de Mayo de 2.007 a horas 09,30

Asignatura: *MODELIZACION MATEMATICA*

Titulares: Dr. Thomas Hibbard
Dr. Jorge Yazlle
Dr. Carmi'o Jadur

Suplentes : Msc. Juan Carlos Rosales
Ing. Daniel Morales
Prof. Silvia Rodriguez

SORTEO DE TEMAS: Martes 8 de mayo de 2.007 a horas 09,30

OPOSICION: Jueves 10 de Mayo de 2.007 a horas 09,30

CRONOGRAMA

PUBLICACIÓN: del 18 al 20 de Abril de 2.007

INSCRIPCIONES: del 23 al 27 de Abril de 2.007

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 27 de Abril de 2.007 a hs. 17,00.

PUBLICACION DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 30 de Abril y 02 de Mayo de 2.007

IMPUGNACIONES: 3 y 4 de Mayo de 2.007

INSCRIPCIONES E INFORMES: En Formularios "Ad-Hoc" en Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas - Av. Bolivia 5150 - Campo Castañares, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13.00 y de 15,00 a 17.00, menos el día del cierre.

ARTICULO 5º. Hágase saber con copia al Departamento de Matemática, publíquese. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS